

Urgente FCC anuncia un "ajuste" de personal en su negocio constructor en España en 2013

CASO MADRID ARENA

El jefe de la Policía explicará por qué se permitió un 'macrobotellón'

Directorio

- Policía Municipal
- Policía Municipal Madrid
- Emilio Monteagudo
- Eduardo López Palop

Comentar

Imprimir

Enviar

Tamaño: A A A

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER

MÉNEAME

TUENTI

LINKEDIN

El alto mando aseguró en la comisión que hubo ninguna negligencia por parte de la Policía

MADRID, 20 Mar. (EUROPA PRESS) -

El inspector jefe de la Policía Municipal de Madrid, Emilio Monteagudo, declarará hoy como imputado ante el juez Eduardo López Palop para explicar por qué se permitió la celebración de un 'macrobotellón' en las afueras del recinto Madrid Arena durante la celebración de la fiesta del pasado 1 de noviembre.

Monteagudo declarará una semana después del exdelegado de seguridad Antonio de Guindos, quien aseguró que desconocía con carácter previo el operativo de seguridad al tener las competencias delegadas en la exconcejal de este área, Fátima Núñez. También precisó que al calificarse el evento de alto riesgo se aumentaron los efectivos de ocho a doce, a lo que se sumaban un sargento y un oficial.

En la comisión de Investigación, Monteagudo aseveró que, aunque hubiese habido más agentes en el exterior del recinto "no se hubiese impedido nada de lo que ocurrió en el interior". Y se mostró contrario a que se hubiera producido una negligencia.

A preguntas de la oposición, manifestó que no hubo botellón en los 50 metros inmediatos al recinto y que no se registraron denuncias por consumo de alcohol en la calle. A eso ha sumado que si los dispositivos policiales hubieran sido trasladados a la zona de Lago se habría "abandonado la misión principal".

También detalló que la función de la Policía Municipal era evitar la venta ambulante, la reventa de entradas, el consumo de alcohol y regular los flujos de personas que venían del Metro de Lago, desde Puerta del Ángel y desde la avenida de Portugal, aunque este último era el acceso menos numeroso. De la seguridad interior se encargaba Kontrol 34 y de la exterior y de requisar Securiber, según les informó Madridec.

Monteagudo explicó también que a las 2.15 horas la jefa del dispositivo policial, Cándida Jiménez, reportó al jefe de seguridad de Madridec que el aforo "no estaba completo en el interior" y que no había incidentes de consideración siendo dos horas después, a las 3.56 horas, cuando la Policía Municipal recibió la primera alerta de lo que estaba sucediendo.

La alerta llegó a la emisora central del Cuerpo a través de una incidencia del 112 y exponía que había una persona en el Madrid Arena con problemas respiratorios graves. A esta alerta le suceden varias en el mismo sentido. A las 4.13 horas, el 112 ya hablaba de una "posible avalancha".

Tras exponer todo esto, Monteagudo señaló que "ni la organización ni la seguridad privada comunicaron a los responsables de la Policía Municipal incidente alguno". "Si hubieran dado la voz de alarma al ver las imágenes a lo mejor se podría haber evitado la tragedia", dijo.